

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

2022 - "Las Malvinas son argentinas"

Villa Mercedes 9 de agosto de 2022

VISTO:

EL CUDAP EXP- UVM N° 896/2022 mediante el cual se presenta la obra de teatro "El infierno de la sexualidad sin amor" de Marco Denevi enmarcada en las actividades culturales de la Secretaría de Extensión y;

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01 del expediente de referencia, el Téc. José Muñoz eleva propuesta de la obra de teatro "El infierno de la sexualidad sin amor" de Marco Denevi enmarcada en las actividades culturales de la Secretaría de Extensión y;

Que la puesta en escena estará a cargo del Grupo independiente de teatro AURA de la ciudad de Villa Mercedes que dirige Giorgio Alanis, el día viernes 05 de agosto a las 21.30 h. en el Aula Magna (Ex Cine Centenario).

Que la obra de Marco Denevi está inspirada en la Divina Comedia, siendo a su vez adaptada en versión libre por el Grupo Aura, la cual ha sido estrenada a sala llena en nuestra ciudad con gran éxito. La obra propone poner sobre tablas el trabajo de 11 actores y actrices dando vida a esta historia donde el drama y la comedia van de la mano.

Que a fojas 02 se detallan los gastos previstos por un monto Total de \$85.000,00 (pesos ochenta y cinco mil 00/100) que comprende presentación, sistema de iluminación y gráfica.

Que Secretaría de Extensión Universitaria sugiere dar lugar a la actividad y solicita autorización para reconocimiento de gastos a imputarse con los fondos nacionales correspondientes al Programa de Fortalecimiento de la Extensión Universitaria 2021 asignados por RESOL-2021-60-APN-SECPU#ME.

Que el Señor Rector, presta conformidad a lo solicitado por la Secretaría de Extensión.

Que Secretaría de Hacienda y Administración toma intervención en lo solicitado y remite a oficina de presupuesto a fin de realizar afectación presupuestaria correspondiente.

Que Departamento de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo al anteproyecto adjunto en el presente.

Que corresponde emitir acto administrativo.

CPde. RESOLUCIÓN R.N°523/2022



Mg. Enft. Gabriela Noemí BALANZA
Viceirectora
Universidad Nacional de Villa Mercedes

CPN Claudia Grando
Secretaría de Hacienda
y Administración
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES



ES COPIA

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli REINOSO
Oficina Despacho
Universidad Nacional de Villa Mercedes

2022 - "Las Malvinas son argentinas"

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES**

RESUELVE:



ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR el reconocimiento de gastos para la presentación de la obra de "El infierno de la sexualidad sin amor" de Marco Denevi enmarcada en las actividades culturales de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 2º: AUTORIZAR a Secretaría de Hacienda y Administración a realizar el pago del Monto Total de \$85.000,00 (pesos ochenta y cinco mil 00/100) según lo detallado en Anexo Único; Con una distribución presupuestaria de gasto corriente \$85.000,00, a financiar con fondos asignados por RESOL-2021-60-APN-SECPU#ME (detalle de afectación de los gastos Corrientes: a gastos No Personales \$85.000,00) a la siguiente partida:

R.0001.001.001.001.16.06.01.01.00.02.3.0.0000.1.21.3.4 3.0.0.0000

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones archívese.

RESOLUCIÓN R.Nº

C.P.N. Claudia GRANDO
Directora Contable
A/C Secretaría de Hacienda y Administración RRNº3/202
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Mg. Graciela Noemí BALANZA
Viceirectora
Universidad Nacional de Villa Mercedes

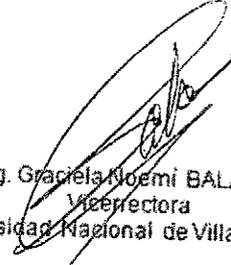
ANEXO ÚNICO

CONCEPTO	IMPORTE	RAZÓN SOCIAL	CUIT
Presentación Obra de Teatro	\$ 30.000,00	Jorge Osvaldo Alanis	20182060292
Sonido e iluminación	\$ 35.000,00	Nava Cerrutti Agostina Anahi	27417508479
Gráfica	\$ 20.000,00	Lucero Moreno Ricardo Javier	20256952050
Total	\$ 85.000,00		



RESOLUCIÓN R.N°


C.P.N. Claudia GRANDO
Directora Contable
A/C Secretaria de Hacienda y Administración RRN°3/202
Universidad Nacional de Villa Mercedes


Mg. Graciela Noemi BALANZA
Vicepresidenta
Universidad Nacional de Villa Mercedes